

Los desafíos para la educación superior en los países alemanoparlantes frente a la pandemia

The challenges for higher education in the German-speaking countries in the face of the pandemic

Les défis de l'enseignement supérieur dans les pays germanophones face à la pandémie

Dra. Mariya Nikolova Veleva

mariya.veleva@umce.cl

RESUMEN

En este estudio se investiga el papel de la pandemia causada por COVID-19 para el proceso de transformación de la educación: se quiere comprender cómo este “empuje” que recibió la educación hacia una enseñanza digital a nivel global, afectó especialmente a la educación superior; se intenta detectar los puntos de riesgo y los puntos de éxito de esta transición hacia el e-learning, tomando como ejemplo el sistema de educación superior en Austria, Alemania y Suiza. Se propone el método hermenéutico, que se aplicará en el análisis de diferentes textos publicados en línea: artículos científicos, comunicados de prensa, páginas web de instituciones educacionales, etcétera. El análisis se divide según dos grupos de fuentes provenientes de dos áreas problemáticas: el primer grupo elabora evaluaciones de los problemas (por ejemplo, evaluación de la preparación, de la eficiencia, de los efectos colaterales de la forzada transición hacia la enseñanza digital), y el segundo, estrategias para su superación (estrategias sanitarias, de digitalización y financiamiento). Espero con eso poder contribuir al estudio local del impacto de la pandemia sobre la educación universitaria y, eventualmente, a las decisiones futuras que deberían tomarse con respecto a la vuelta a la normalidad.

Palabras Clave: Educación Superior, impacto de la pandemia, normalidad.

ABSTRACT

This study investigates the role of the pandemic caused by COVID-19 for the transformation process of education: we want to understand how this “push” that education received at a global level towards digital education especially affected higher education; An attempt is made to detect the risk points and success points of this transition to E-learning, taking as an example the higher education system in

Austria, Germany, and Switzerland. I propose the hermeneutical method, which will be applied in the analysis of different texts published online: scientific articles, press releases, websites of educational institutions, etc. The analysis is divided according to two groups of sources deduced from two problem areas: the first group elaborates evaluations of the problems (for example, evaluation of the preparation, of the efficiency, of the collateral effects of the forced transition towards digital education), and the second contains strategies for overcoming it (health strategies, digitization, and financing). I hope this work will contribute to the local study of the impact of the pandemic on higher education, as well as eventually to the future decisions that should be taken regarding the return to normality.

Key Words: Higher Education, impact of the pandemic, normality.

RÉSUMÉ

Cette étude examine le rôle de la pandémie causée par COVID-19 dans le processus de transformation de l'éducation: nous voulons comprendre comment cette «poussée» que l'éducation a reçue vers l'éducation numérique au niveau mondial, a particulièrement affecté l'enseignement supérieur. Une tentative est faite pour détecter les points de risque et les points de réussite de cette transition vers l'e-learning, en prenant comme exemple le système d'enseignement supérieur en Autriche, en Allemagne et en Suisse. La méthode herméneutique est proposée, qui sera appliquée dans l'analyse de différents textes publiés en ligne: articles scientifiques, communiqués de presse, pages web des établissements d'enseignement, etc. L'analyse est divisée selon deux groupes de sources provenant de deux problématiques: la première, le groupe développe des évaluations des problèmes (par exemple, évaluation de la préparation, de l'efficacité, des effets collatéraux de la transition forcée vers l'éducation numérique), et le second, des stratégies pour les surmonter (santé, numérisation et stratégies de financement). J'espère que je pourrai contribuer à l'étude locale de l'impact de la pandémie sur l'enseignement universitaire et, à terme, aux futures décisions qui devraient être prises concernant le retour à la normalité.

Mots clés: Enseignement Supérieur, impact de la pandémie, normalité.

Introducción: La educación superior y su transformación hacia la digitalización

Tal como afirman varios autores contemporáneos, vivimos en una época de transformación y la educación debería responder a esta realidad²⁸. Un aspecto de esta transformación de la sociedad es su digitalización. La educación debería responder adecuadamente también a esta exigencia. Si con la introducción de las nuevas tecnologías en los años 90 estos debían adaptarse a las necesidades educativas, actualmente, por el contrario, el sistema educativo debe adaptarse a las necesidades que crean e imponen las nuevas tecnologías de información y comunicación. En este contexto, los conceptos de un artículo que problematiza el tema de la digitalización de educación en la Unión Europea proclama: “La educación está en un estado transformativo. A nivel mundial, la implementación de las TIC está empujando [quiere decir ampliando, comentario mío] los límites de la educación de las masas”²⁹ (Waard & Czerniewicz, 2014, p. 33).

En este estudio se investiga el papel de la pandemia causada por COVID-19 para el proceso de transformación de la educación: se quiere comprender cómo este “empuje” que recibió la educación hacia un aprendizaje digital³⁰ a nivel global afectó, específicamente,

28. Compare: Education for auto-transformation, Kwak 2012, Claves para la educación del futuro. Creatividad y pensamiento crítico. Meller, 2018.

29. Todas las traducciones de alemán e inglés al castellano en este escrito están realizadas por la autora-

30. En este trabajo los conceptos “e-learning”, “enseñanza digital” y “aprendizaje digital” se utilizan como sinónimos. Es interesante diferenciar bien entre estos conceptos, en cuanto la enseñanza digital presupone un docente, mientras que el aprendizaje digital no implica un docente, solamente el creador del programa o del curso. En una futura investigación, propongo desarrollar esta problemática, cuestionando la libertad, la posibilidad de reflexión, diálogo, cuestionamiento crítico y otros aspectos importantes de la enseñanza presencial en comparación con el aprendizaje digital. Una completa digitalización donde la figura del docente o del educador falta, donde no hay espacio para un diálogo y reflexión crítica es un peligro para la democracia. Sabemos el gran papel que se otorga desde la antigüedad al diálogo, a la reflexión crítica para la formación de la conciencia humana, civil y democrática. Una educación basada en el e-learning puede ser la herramienta más

la educación superior. Y, por último, se intenta detectar los puntos de riesgo y los puntos de éxito de esta transición hacia el e-learning, tomando como ejemplo el sistema de educación superior alemán. El tema propuesto se desarrollará en el contexto de la información actual acerca de los problemas que aborda y en una confrontación crítica con ella. Se propone, entonces, el método hermenéutico, que se aplicará en diferentes textos publicados en línea: artículos científicos, comunicados de prensa, páginas web de instituciones educacionales, etcétera. Espero con eso poder contribuir al estudio local del impacto de la pandemia sobre la educación universitaria y, eventualmente, a las decisiones futuras que deberían tomarse con respecto a la vuelta a la normalidad, a la reapertura de las actividades presenciales de las universidades chilenas, tal como otros aspectos (que conciernen al desarrollo de la ciencia, la economía, el capital humano avanzado, etcétera) producto de la pandemia.

poderosa de un futuro orden totalitario, donde los estudiantes, prácticamente, recibirán contenidos sin poder dialogar, sin poder cuestionar o reflexionar críticamente sobre la información dada. Y otra pregunta no menos preocupante: ¿en un mundo digitalizado, con un sistema educativo digitalizado, qué papel tendrá el docente, el educador? ¿Desaparecerá la docencia como profesión, tal como desaparecen ahora los conductores de los trenes del metro? Todas estas preguntas ya se discuten desde años en el espacio alemanoparlante. Así, por ejemplo, en un comunicado de 7.06.2020, ya en el contexto de COVID-19, Martina Schmerl, consultora del Sindicato de Educación y Ciencia [Gewerkschaft für Erziehung und Wissenschaft, abreviado GEW] en el área organizativa del sistema escolar, y Birgita Dusse, consultora en el área organizativa del sistema escolar con respecto al tema principal “Educación en el mundo digital”, refiriéndose a la carta (o manifiesto) por los derechos humanos en un mundo digital (Wir fordern Digitale Grundrechte – Charta der Digitalen Grundrechte der Europäischen Union, 2018), emitida a las autoridades de la Unión Europea, apuntan a las “tendencias totalitarias a través de análisis de Big Data”, y a otras tendencias negativas que pueden surgir, si no se gestionan nuevas leyes que protegerán los derechos humanos en un mundo digital (Schmerl & Dusse, 2020).

2. COVID-19 y el “golpe digital”. Los efectos sobre la educación universitaria

En el mundo alemanoparlante, dentro de los últimos meses han salido varias publicaciones, comunicados, cartas, etcétera, que tematizan los problemas que deberían enfrentar las universidades en el contexto de la pandemia, debido al nuevo Coronavirus. Destacan dos grupos de textos: el primer grupo elabora evaluaciones de los problemas, y el segundo estrategias para su superación. Dentro del primer grupo son textos que emiten evaluaciones: 1) de la preparación de las universidades para un cambio a la modalidad e-learning; 2) de la operatividad de esta modalidad, en términos cuantitativos y cualitativos; 3) los efectos colaterales de la transición hacia el e-learning en las universidades, sobre todo los problemas sociales y económicos que ha causado o agudizado esta transición (estrechamente conectados con la desigualdad social); 4) del impacto de este cambio sobre el actual desempeño de las universidades. Estos textos son retrospectivos, en cuanto examinan y sintetizan la experiencia ganada durante el primer período de cierre de las universidades; se elige un estudio significativo sobre la experiencia de la Universidad Tecnológica de Graz. Luego me concentraré en textos que dan información sobre las estrategias desarrolladas en Alemania para la superación de la crisis (estos textos tienen más bien carácter prescriptivo y/o normativo y están dirigidos hacia el futuro período): 1) las estrategias sanitarias que se proponen para el ámbito de la educación universitaria, dentro de su plan de devolver a la normalidad; 2) las estrategias para una digitalización intensiva del sistema de educación superior. La meta es que las universidades dejen la tradicional enseñanza presencial y adopten como estándar un programa de educación semipresencial o híbrida, conocida también como “blended learning”. Esta estrategia se entiende también como medida preventiva frente a nuevas posibles emergencias, y tal como hemos de ver, contempla varios aspectos: mejorar la infraestructura, capacitar personal, etcétera; 3) estrategias de ayuda financiera para los estudiantes y para las universidades u otras instituciones de investigación científica.

2.1 Evaluación de la preparación de las universidades para el cambio a la modalidad e-learning: un caso de estudio de la Universidad Tecnológica de Graz

Comenzaré la investigación con el análisis de los modelos de evaluación de la preparación de las universidades para un cambio a la modalidad e-learning [*e-learning readiness*] y de la eficacia de esta modalidad de enseñanza, basándome en un artículo denominado *¿“COVID-19 Epidemic as E-Learning Boost? Chronological Development and Effects at an Austrian University against the Background of the Concept of “E-Learning Readiness”*, publicado por la Universidad Tecnológica de Graz (TU Graz). Esta universidad es un caso ideal, en cuanto posee –se desprende por su nombre– una fuerte orientación tecnológica. Este caso ideal puede servir luego como criterio para el análisis no solo del “caso alemán”, sino también del “caso chileno”. De hecho, esta publicación reciente aborda justamente la pregunta de cuáles son los efectos de la pandemia causada por COVID 19 sobre la educación superior en Austria y si esta ha actuado como un impulso, un empuje [booster] para la decisiva transformación de las universidades y otras instituciones de educación superior hacia el aprendizaje digital (e-learning). En cuanto lo opone de cierta forma al concepto de “estar preparado para el e-learning”, se visibiliza un problema grande –aquel de la cultura de la enseñanza tradicional y conservadora–, que tal vez seguiría por inercia en las próximas décadas sin grandes cambios, si no hubiese recibido este impulso.

Hemos de mencionar que, durante la última década dentro de la Unión Europea, se han desarrollado varios programas que conciernen a la digitalización de escuelas y universidades. Así, por ejemplo, en un comunicado de prensa del 25 de septiembre de 2013, se anuncia que la Comisión Europea propone un plan para una plataforma educativa de acceso abierto “para impulsar la innovación y las habilidades digitales en escuelas y universidades” (Comisión Europea, 2013). La propuesta de la comisión con respecto al “desafío digital” (que se refiere a la enseñanza de escuelas y universidades), tal como al aumento de los estudiantes a nivel europeo, aborda tres aspectos:

- Crear oportunidades de innovación para las organizaciones, los profesores y los alumnos.
- Aumentar el uso de los recursos educativos abiertos (REA), garantizando así que los materiales producidos con financiación pública sean accesibles a todos; y
- Mejorar la infraestructura en materia de TIC y de conectividad en los centros de enseñanza.(Comisión Europea, 2013)

La meta es la ampliación de las “*posibilidades de aprendizaje presencial y en línea*, como los cursos abiertos en línea [*MOOC, i.e. massive open online courses*], que permiten a las personas acceder a la educación en cualquier lugar, en cualquier momento y a través de cualquier dispositivo” (Comisión Europea, 2013). Androulla Vassiliou, comisionada de Educación, Cultura, Multilingüismo y Juventud observa, sin embargo, que “las universidades no están listas para este cambio”, pero que este cambio no es solo un cambio deseado, sino necesario (Comisión Europea, 2013). En este contexto, Neelie Kroes, vicepresidenta de la Comisión, responsable de la Agenda Digital, añade:

Mi sueño es tener todas las aulas digitales para 2020. La educación debe estar conectada a la vida real; no puede ser un universo paralelo. Los jóvenes quieren usar la tecnología digital en todos los aspectos de la vida. Necesitan habilidades digitales para conseguir trabajo. Todas nuestras escuelas y universidades, no solo algunas, deben reflejar esa realidad. (Comisión Europea, 2013)

Sin embargo, este sueño no se había cumplido durante los últimos siete años. En este sentido, COVID-19 podría tener un efecto positivo, podría entenderse como catalizador de la transformación de la educación hacia el e-learning. Una mirada crítica sobre este planteamiento tan optimista, expresado por el equipo técnico de la Universidad Tecnológica de Graz,

tiene que tomar en cuenta que en un país como Austria está dada la infraestructura necesaria y también la cultura para esta transformación:

Como en la mayoría de las universidades europeas, las universidades austriacas son, exceptuando las universidades dedicadas a la educación a distancia, universidades de presencia tradicional con un enfoque predominante en la enseñanza presencial. Sin embargo, el soporte de los sistemas de gestión del aprendizaje, y la comunicación y los servicios en línea, son generalizados y accesibles para todos los estudiantes y profesores en Austria, donde los servicios de Internet móvil son ampliamente utilizados y están disponibles con buena calidad en la mayoría de los lugares. Así, en 2015, por ejemplo, todas las universidades de ciencias aplicadas utilizaron sistemas de gestión del aprendizaje [...]. Un total de 49 de 72 universidades austriacas (incluidas las universidades de ciencias aplicadas y las universidades de formación docente) participaron en una encuesta [...] y describieron su experiencia en el aprendizaje electrónico a lo largo de los años: 41 universidades mostraron que habían estado utilizando el e-learning durante más de cinco años, con universidades públicas que reportan una experiencia significativamente más larga en comparación. [...] Puede ser útil también referirse a un estudio de la OCDE para describir el nivel general de digitalización en educación en Austria [...]. Uno de los conjuntos de datos comparativos más nuevos se puso a disposición en el informe nacional de educación austriaco 2018, basado en datos de la OCDE. Según los datos, la alfabetización digital en Austria es más frecuente que la media de los 28 países de la UE. Por ejemplo, el 66 por ciento de los jóvenes de 16 a 34 años en Austria tiene habilidades digitales superiores al conocimiento básico, en comparación con el 52 por ciento en los 28 países de la UE y, por ejemplo, solo el 61 por ciento en Alemania [...].(Ebner et al., 2020, p. 4)

Debido a que este artículo fue publicado después del período de cuarentena, su principal intención es resumir “esta conversión provisional y temporal, pero casi completa” de la enseñanza universitaria (Ebner et al., 2020, p. 2). El análisis retrospectivo, orientado a un modelo o esquema denominado “Los 7S”, permite una autoevaluación objetiva de esta “conversión”. Se concluye que esta transformación fue lograda y que en este contexto COVID 19 tuvo un papel positivo como catalizador de la transformación hacia una educación digital. Es interesante mencionar que esta evaluación positiva también se reafirma al comparar los resultados con la situación de las universidades del país vecino: Alemania, donde el proceso de transformación, según los autores, no ha sido tan exitoso:

También escribimos este artículo porque solo después de unos días nos dimos cuenta de que la forma en que reaccionó TU Graz no era la única forma de lidiar con la situación; en el país vecino de Alemania, un gran grupo de profesores que enseñan en universidades aclararon que no podían enseñar en línea, y exigieron anular el semestre [...].(Ebner et al., 2020, p. 2)

Y más adelante veremos por qué sucedió eso en el país vecino, uno de los países más avanzados en términos económicos, uno de los líderes mundiales en desarrollo tecnológico, y orientado a la innovación. Los autores hacen un seguimiento de los procesos conectados con el implemento de las tecnologías de información y comunicación, y plantean analizar las actividades en el sistema de gestión de aprendizaje TeachCenter (TC) y comparar “los datos agregados del último semestre con las cifras de la primera fase de seis semanas de la crisis” para ver si el aumento del uso de las herramientas digitales de la universidad es estadísticamente significativo (Ebner et al., 2020, p. 2). Y, tal como demuestra el estudio, efectivamente se observó un incremento significativo de las actividades online.

No solo aumentó el número de cursos. En marzo de 2019, el volumen de transmisión de datos fue de 2000 GB, que generalmente no incluye archivos de video, ya que deberían estar alojados en TUBE [el canal institucional, comentario mío]. En marzo de 2020, el volumen de transmisión de datos aumentó a 46,000 GB, equivalente a aproximadamente 1.5 TB por día. Este es un aumento asombroso del 2300 por ciento. Estas altas cifras probablemente se deban al hecho de que muchos docentes subieron sus videos al sistema de gestión del aprendizaje y luego cientos de estudiantes los descargaron. Una consecuencia de esto fue el desarrollo de un complemento de carga para videos a TUBE en el LMS, “TUBE Drop”. [...] Según los datos, las actividades dentro del TC de los estudiantes desde marzo de 2019 hasta marzo de 2020 aumentaron en aproximadamente un 100 por ciento, y las actividades de los profesores aumentaron en un 139 por ciento. Las actividades de los tutores aumentaron alrededor del 199 por ciento, por lo tanto, se habían triplicado [...]. (Ebner et al., 2020, p. 11)

Sin embargo, lo interesante no son las dimensiones cuantitativas en el aprendizaje digital, sino las cualitativas. ¿Cómo proceden los autores para garantizar una evaluación objetiva de la dimensión cualitativa?

Cabe mencionar que los autores distinguen entre factores que determinan la “implementación del e-learning” y los factores que determinan la “preparación para el e-learning”. Ellos enfatizan que para poder analizar la importancia de factores como “la infraestructura institucional, las actitudes y habilidades del personal y las expectativas percibidas de los estudiantes”–, se utilizan, por una parte, las entrevistas como metodología. Por otra parte, los autores se apoyan en una reseña de 31 artículos seleccionados, que problematiza los “factores de éxito que afectan la implementación [énfasis mío] del e-learning en la educación superior”, elaborando en consecuencia un modelo paradigmático de “ocho factores: recursos, instituciones, ética, evaluación, interacción

social, gestión, factores pedagógicos y tecnológicos”. (Ebner et al., 2020, p. 2–3) El análisis de la literatura con respecto a la preparación para el e-learning aclara que en “la tecnología es el factor más importante [...] en todos los modelos” y se añade que “[l]os aspectos tecnológicos que se consideran cruciales son (en orden de frecuencia en los modelos): acceso a Internet, hardware, disponibilidad de computadoras, software, soporte de TI, habilidades técnicas, seguridad, redes de comunicación e infraestructura” (p. 123). Cuando se analiza la “preparación para el e-learning” se toman en cuenta, más bien, los factores de riesgo, o las “debilidades” que podrían reflejarse negativamente en el momento de cambiar la forma tradicional de enseñar. (Ebner et al., 2020, p. 3).

Los autores quieren evaluar la preparación para e-learning, apoyándose en un estudio de Alshaher (2013) con el título “The Mckinsey 7S Model Framework for e-learning system readiness assessment” que elabora una adaptación del famoso modelo de “Las 7S” para la evaluación objetiva de la “preparación para el e-learning”. Tal como menciona el artículo, se trata de un modelo “originalmente presentado por la empresa consultora McKinsey”. (Ebner et al., 2020, p. 3) El modelo está conocido en el espacio hispanoparlante también como “Las 7S de McKinsey”.³¹

Este modelo, introducido en los fines de los años 70, fue desarrollado originalmente para elaborar estrategias empresariales, pero prácticamente se puede aplicar en todos los ámbitos del quehacer humano, también en la esfera de la educación y se usa “para evaluar la situación actual de la organización antes [énfasis mío] de la implementación de un sistema para identificar áreas de debilidad que pueden enfrentar un proyecto con fallas”. (Ebner et al., 2020, p. 3) Es un modelo evaluativo que permite a las organizaciones tomar medidas preventivas y eventualmente replantear, antes de la aplicación de las estrategias: 1) Strategy; 2) Structure; 3) Systems; 4) Style; 5) Staff; 6)

31. Más sobre este modelo en la página de McKinsey

<https://www.mckinsey.com/business-functions/strategy-and-corporate-finance/our-insights/enduring-ideas-the-7-s-framework#>

Skills; 7) Shared value, en español, respectivamente: 1) Estrategia; 2) Estructura; 3) Sistemas; 4) Estilo; 5) Personal; 6) Habilidades; 7) Valor compartido. (Ebner et al., 2020, p. 3)

Como el modelo de Alshaher es uno de los más recientes [12], lo utilizaremos como una estructura para una descripción de la situación en nuestra universidad antes de que la crisis por el virus influyera en nuestras actividades de aprendizaje electrónico en TU Graz. (Ebner et al., 2020, p. 3)

El esquema que sigue la Universidad Tecnológica de Graz y que se ocupa para evaluar la preparación de la institución para el e-learning antes de la crisis, está compuesto por categorías y aspectos: a cada categoría (a cada ítem “S”) se atribuyen algunos aspectos importantes:

1) Estrategia: visión y misión, metas y objetivos, planes estratégicos; 2) Estructura: centralización, tamaño, posición del DSI;³² 3) Sistemas: tecnología, contenido, soporte de plataforma, documentación; 4) Estilo/cultura: cultura organizacional, liderazgo, apoyo de la alta dirección, comunicación; 5) Personal: mano de obra suficiente, equipo de proyecto, confianza, capacitación y educación; 6) Habilidades: habilidades de gestión, habilidades del personal de IT, habilidades de los estudiantes; 7) Valor compartido: creencias compartidas. (Ebner et al., 2020, p. 3)

Según estos criterios, la UT de Graz ha sido bien preparada para enfrentar el desafío: la transición hacia una enseñanza exclusivamente digital.³³ Sin embargo, tal como nos comunican los autores, el proceso

32. El director de sistemas de información (DSI), denominado también CIO por sus siglas en inglés [Chief information officer]

33. Lamentablemente, aquí no podemos exponer en detalle qué aspectos de esta transición (como lo son, la infraestructura, la motivación del personal, la preparación de los equipos, especialmente de los equipos técnicos, la comunicación en diferentes niveles institucionales

no ha estado exento de problemas (se pone énfasis en el sobrecargo del personal de la unidad tecnológica); muchas personas podrían haber quedado insatisfechas y la enseñanza remota vía streaming no haya sido para ellas una enseñanza de calidad.

Pero todos estos efectos no han sido causados por una falla en el modelo de “Las 7S”, sino por falta de tiempo. En este contexto, “el factor tiempo”, o sea, el cambio drástico producido dentro de pocos días o incluso horas en la sociedad, debido a la pandemia, especialmente el requerimiento de “aislamiento social”, fue de suma importancia:

El cambio abrupto desde una enseñanza presencial hacia una en línea fue un gran desafío para todos los involucrados, desde los estudiantes hasta el personal de [la unidad, *comentario mío*] Tecnología Educativa, para otros departamentos fuertemente afectados y también para todos los docentes y el personal administrativo. Es probable que no todos estén satisfechos con la situación actual, que sigue siendo un desafío. [...] En realidad, nadie esperaba que surgiera tal situación; nadie esperaba que el cambio fuera fácil y, sin embargo, se lograron muchas cosas en un corto período de tiempo y también en un ambiente muy cooperativo, considerado y agradecido. [...] Por lo tanto, nos gustaría agregar otro aspecto al marco de Alshaher [7] basado en nuestra experiencia: obviamente hay estructuras de oportunidad mejores o peores que permiten una implementación más fluida de un cambio tan esencial. Tal vez fue por el factor de tiempo, donde el semestre y la enseñanza duraron solo diez días y todos tenían la sensación de que “de alguna manera tenía que continuar”. No estamos seguros de esto, pero en intercambios con otros departamentos del e-learning en universidades austriacas,

entre otros.) Estaban evaluados como satisfactorias o problemáticas, y por qué.

hemos aprendido que todos trabajaban en contextos “positivos y constructivos” muy similares y han podido cambiar la forma de enseñanza. (Ebner et al., 2020, p. 17)

Después de estas evaluaciones objetivas y las reflexiones hechas por el equipo técnico de la UT de Graz, procedemos hacia la presentación de la situación en Alemania.

2.2 Las medidas tomadas en Alemania en el área de la educación universitaria durante la pandemia

2.2.1 El papel de la Alianza de los Rectores Universitarios

En un artículo que investiga el desenvolvimiento de las actividades universitarias de veinte Estados afectados por la pandemia: *COVID-19: 20 countries' higher education intra-period digital pedagogy responses*, se reporta que, debido a la estructura federal de Alemania, los dieciséis Estados federativos han tomado independientemente medidas sanitarias (Crawford et al., 2020, p. 4). Diferentes universidades han tomado su decisión autónoma con respecto al cierre de las actividades presenciales y a los campus universitarios. En este contexto, el artículo da el ejemplo de la Universidad de Passau (Bavaria), que adoptó estas medidas a partir del 12.03.2020; la Universidad de Heidelberg (Baden-Württemberg), que lo hizo el día del anuncio de la cuarentena a nivel federal, 22.03.2020 (Crawford et al., 2020, p. 4). Sin embargo, este artículo da muy poca información sobre los procesos esenciales del sistema de educación superior e ignora la importancia de la Alianza de los Rectores Universitarios [*Hochschulrektorenkonferenz* o abreviado *HRK*] y su papel de coordinadora centralizada.³⁴ Esta institución tiene las funciones de coordinar, informar y aconsejar a los diferentes agentes con respecto a la educación superior. Desde esta instancia se han

34. La Alianza de los Rectores Universitarios fue creada en 1903 y cuenta actualmente con 268 miembros –instituciones de educación superior.

sincronizado los cambios dentro de todos los Estados federativos, y se han tomado decisiones con respecto a las fechas de cierre y apertura de semestres académicos, a la extensión de períodos para los exámenes, etcétera. En la página de la Alianza de los Rectores Universitarios (HRK), están publicadas “las medidas y las reglas especiales para la superación de las consecuencias de la pandemia por el Coronavirus”. (Hochschulrektorenkonferenz, 2020) A partir de esta página se puede acceder a toda la información que reglamenta la vida universitaria en los diferentes Estados federativos en el contexto de la pandemia.

El análisis de la información publicada en la página de la Alianza aclara que destacan ocho temas abordados en los programas de las universidades: 1) Informaciones generales con respecto a las medidas en respuesta del COVID-19, 2) Información sobre las fechas importantes, postergaciones de diferentes exámenes (sobre todo para estudiantes de derecho o de carreras pedagógicas que, según la ley, contemplan un examen presencial), 3) El cambio hacia la enseñanza digital (e-learning) para el semestre de verano (o incluso sobre la transición hacia la modalidad de enseñanza híbrida o “*blended learning*” para el semestre de invierno 2020/21 en las universidades de los Estados federativos de Berlín, Bremen y Rheinland-Pfalz), 4) La ayuda financiera destinada a estudiantes, 5) La decisión de no anular el semestre (como respuesta a la carta abierta de 15.918 profesores que requerían anulación de semestre) se menciona explícitamente en notas de prensa de los Estados federativos de Baden-Württemberg, Bayern, Nordrhein-Westfalen, Sachsen, Rheinland-Pfalz und Mecklenburg Vorpommern), 6) La suavización de las medidas, 7) El fomento de la investigación del nuevo virus, 8) La información sobre la movilización de los estudiantes de medicina en la lucha contra el nuevo virus. (Hochschulrektorenkonferenz, 2020)

Llama la atención la flexibilización 1) de las fechas de apertura de los semestres, 2) de los plazos para los exámenes y su forma, 3) de la modalidad de enseñanza para el actual semestre de verano (esta varía desde exclusivamente digital, digital con excepciones necesarias con respecto a los exámenes, etcétera, sobre híbridos, hasta presencial bajo estándares sanitarios elevados), 4) de las ayudas financieras.

En la página del Ministerio de la Cultura [*Kultusministerium* o abreviado *KMK*], también como respuesta a la carta abierta que requería la anulación del semestre de verano 2020, se declara rotundamente que la flexibilidad, “pero también la confiabilidad y la seguridad de la planificación”, es necesaria para garantizar a los estudiantes la mejor performance de las actividades académicas. Por otra parte, se enfatiza la importancia de la coordinación y la unificación de los planteamientos académicos entre los Estados federativos para garantizar que dicho semestre, aunque sea un semestre “inusual”, [...] no sea un semestre perdido” (*KMK*, 2020).

En la misma página, las autoridades enfatizan explícitamente sobre la necesidad de flexibilidad:

Los estados federales harán solicitudes para que el gobierno federal se asegure de que, por ejemplo, [...] los préstamos por los hijos o por el seguro de salud encuentren regulaciones flexibles que hagan justicia a las realidades de la vida de los estudiantes en tiempos de la pandemia por Covid-19. [...] Con respecto al diseño del semestre de verano 2020 y el plan del procedimiento para la postulación y admisión del semestre de invierno 2020/2021, debido a los desarrollos actuales, deben tenerse en cuenta los siguientes puntos clave: 1) Los tiempos lectivos para el semestre de verano 2020 no se pospondrán; 2) Los horarios lectivos para el semestre de verano 2020 se pueden organizar de manera flexible; 3) Se ajustarán las fechas de postulación y procedimiento de admisión para cursos de pregrado para el semestre de invierno 2020/2021; 4) Las clases en las universidades y en otras instituciones de educación superior [*Fachhochschulen*] comenzarán en el semestre de invierno 2020/2021, el 1 de noviembre de 2020. (*KMK*, 2020)

Ahora hay que responder a la pregunta: ¿cuáles son concretamente las estrategias que fueron desarrolladas en Alemania para poder

garantizar una “vuelta a la normalidad”, tras la cuarentena? Tal como había mencionado en la introducción, las estrategias se dividen en: 1) Estrategias sanitarias; 2) Estrategias de digitalización –hacia una enseñanza híbrida o “*blended learning*”; 3) Estrategias de ayuda financiera.

2.2.2 Las estrategias sanitarias

El profesor Dr. Wolfhard Kohte, profesor y fundador de la cátedra de Derecho Civil II en Martin-Luther-Universität Halle-Wittenberg, especialista en derecho civil, derecho laboral, corporativo y social alemán y europeo, fue el encargado de elaborar una carta de recomendación [*Gutachtung*] para las medidas necesarias conectadas con la reapertura de las universidades alemanas. Esta carta, publicada el 19.06.2020, se titula: “Medidas especialmente urgentes de salud y seguridad en el trabajo en el proceso de apertura y digitalización de universidades” (*Kohte - Besonders dringliche Maßnahmen des Arbeits- und Ge.pdf*, s. f.). Hay que mencionar que Wolfhard Kohte estaba convocado para escribir cuatro recomendaciones en total, sobre 1) el trabajo en las escuelas, 2) los jardines infantiles, 3) el bienestar juvenil, 4) el trabajo en las instituciones universitarias y de investigación. En este último documento, elabora recomendaciones sobre el manejo de los problemas actuales de salud y seguridad en el trabajo, provocados por COVID-19. En la introducción el autor enfatiza:

La acción programada se hace más fácil si todos los participantes usan el sistema de seguridad y salud ocupacional de acuerdo con el estándar de seguridad ocupacional del BMAS. Se trata de proteger a todos los grupos de empleados en la universidad. Las universidades son organizaciones diferenciadas en las que tienen lugar actividades muy diferentes. Esto da lugar a diferentes amenazas y medidas diferenciadas (Kohte, 2020).

El experto sostiene en la introducción que la preparación de estas medidas, que tienen como meta la prevención del contagio en las instituciones universitarias y de investigación, deberían estar orientadas a los estándares impuestos por el Ministerio del Trabajo y de lo Social [*Bundesministerium für Arbeit und Soziales*], en concordancia con la Ley de Protección del Trabajador [...]. Solamente así, apoyándose en un aparato legislativo universal, se puede garantizar un proceder planificado y unificado para todas las instituciones del país. Y cita luego los párrafos de la ley mencionada, en los que está apoyado su recomendación. Esta se describe en más de veinte páginas y contempla diferentes aspectos de la vida laboral de académicos, administrativos y universitarios, que se ven reflejados en el índice de la recomendación. En este índice se pone énfasis en la evaluación de riesgo como un “requisito” esencial, para todas las esferas de trabajo. Se proponen medidas en el ámbito técnico, organizativo y personal, luego se observan los diferentes ambientes de enseñanza y aprendizaje, y los distintos tipos de actividades relacionadas con estos: oficinas en general, laboratorios y talleres, bibliotecas, oficina en casa, etcétera. Luego, se estipulan reglas de protección de los grupos de riesgo, que se definen como obligación primaria del empleador. La recomendación termina estipulando reglas para preservar los diferentes derechos, por ejemplo, el derecho de la codeterminación, de iniciativa, los derechos que conciernen al género y la igualdad de las oportunidades, tal como los derechos de los discapacitados.

2.2.3 Estrategias de digitalización –hacia blended learning

En un comunicado de prensa para *Berliner Zeitung* realizado por Peter-André Alt, presidente de la Alianza de los Rectores Universitarios, se aclaran muchos de los problemas, logros y futuros desafíos que enfrenta el sistema universitario de Alemania durante la pandemia en relación con la enseñanza digital. En comparación con la referencia de la Universidad Tecnológica de Graz, que define la práctica académica

previa a la pandemia como tradicional-presencial y, además, cualifica la postura académica con respecto al e-learning como reservada y pragmática (Ebner et al., 2020, p. 6), en este comunicado de prensa, que da también la constancia de la tradicional forma presencial, se añade que al estudio académico le es imprescindible una “atmósfera especial”. Bajo esta “atmósfera especial” o también “ambiente académico “se mencionan prácticamente todos los aspectos comunicativos y de buena convivencia social dentro de una institución universitaria: “También se podría hablar de un sistema social que no funciona perfectamente sin el intercambio intelectual directo y sin la interacción interpersonal”. Peter-André Alt comenta, en una mirada retrospectiva, que la postura que adoptaron las universidades frente a la enseñanza de distancia (e-learning) era “muy relajada y pragmática”. (Alt, 2020) Mientras que en el estudio austriaco se destacaba la importancia del equipamiento técnico y se enfatizaba que en Austria la infraestructura como condición para el cambio hacia el e-learning era suficiente y adecuada, por el contrario, en el comunicado de prensa se mencionan carencias a este respecto en Alemania.

En Austria, a pesar de que la cultura de enseñanza se describía como tradicional y conservadora, faltaba una oposición pública y organizada a la enseñanza digital forzada. Sin embargo, una mirada sobre el contenido de la carta abierta, firmada por 15.918 docentes, en la cual se exige la anulación del semestre, aclarará que no se trata de una posición conservadora frente la enseñanza digital, sino más bien de una preocupación por la situación precaria en que se encuentra una gran cantidad de los/las estudiantes³⁵.

35. Hay que mencionar aquí que en Alemania un gran porcentaje de los estudiantes tiene ocupación laboral temporal gracias a la cual sostiene su existencia. Y esto concierne no solo a estudiantes internacionales o con historial migratorio. Se puede decir que es parte de la cultura alemana. Más adelante se aclarará este aspecto sociocultural de la vida estudiantil de Alemania, en el contexto de las estrategias financieras que fueron desarrolladas para poder superar la crisis provocada por COVID-19.

En nuestra carta abierta, hacemos un llamado a todas las autoridades que toman decisiones en todos los niveles de la política y administración universitaria, en la planificación del próximo semestre excepcional (primavera/verano 2020), a fijar su mirada, especialmente, en aquellos que están en mayor riesgo: estudiantes empleados, estudiantes y profesores con obligaciones de cuidado, estudiantes extranjeros con requisitos de visa y residencia, empleados precarios y temporales en universidades. (*Das Sommersemester 2020 muss ein „Nichtsemester“ werden – Ein offener Brief aus Forschung und Lehre – #nichtsemester, 2020*)

En la carta abierta se nombran otros argumentos para la anulación del semestre, entre los cuales destacan la necesidad de tiempo para que “las universidades establezcan prioridades y permitan a los docentes utilizar la enseñanza digital en contextos específicos de la materia”. (*Ein offener Brief aus Forschung und Lehre, 2020*) Finalmente se expresa la disposición de los docentes que están tras esta apelación, a cumplir con sus deberes e invertir toda su fuerza, para que el sistema universitario siga intacto.

El presidente de la Alianza no solo da una respuesta categórica a esta carta, sino nombra también “aquellas voces” que se asocian a la “onda conspirativa” que ha surgido en el contexto de la pandemia. Él critica a los que:

[...] interpretan el semestre digital como una amenaza para el equilibrio democrático de los poderes en las universidades. Las jefaturas, se dice en casos aislados, aprovecharon el momento y establecieron una nueva forma de gobernar. La enseñanza virtual se está convirtiendo en un instrumento mediante el cual se abandona la libertad de enseñanza y se establece la regla de los medios digitales. Muchos de estos argumentos no son mejores que las teorías de conspiración [...]” (Alt, 2020).

Peter-André Alt menciona otra dimensión muy importante de la transformación de la enseñanza a distancia, y especialmente el uso de plataformas de compañías norteamericanas –aquella de la regulación de protección de información y datos personales (Alt, 2020). Y hemos de admitir que no solo la forzada transición, contra el tiempo, hacia la digitalización de la enseñanza universitaria podría haber provocado estos sentimientos negativos dentro de los docentes alemanes, sino también esta falta de regulación legislativa. Esta objeción es válida también en el contexto de la transición digital de las universidades de Chile: ¿está reglamentado el uso de estas plataformas desde el punto de vista de la protección de la información y los datos personales? ¿Qué legislación existe al respecto en Chile? ¿Hay mecanismos de supervisión y control? Por otra parte, Peter-André Alt propone que se desarrolle en el futuro una estrategia para la transición de las universidades alemanas hacia un programa de aprendizaje híbrido u semipresencial (blended learning o b-learning), que combina todas las ventajas de la enseñanza presencial y en línea.

Después de la crisis, los formatos presenciales clásicos y con ellos los aspectos tradicionales de la vida académica volverán a las universidades. Pero es probable que la enseñanza sea más diversa y colorida que antes. El “blended learning” podría convertirse en una práctica común. Esto significa que las fases del aprendizaje en línea también entrarán en juego en los eventos presenciales. Quizás la mayoría de las lecciones generales [*Überblickvorlesungen*] se conviertan permanentemente en digitales. El secreto del éxito radica en el buen equilibrio entre la enseñanza tradicional y virtual. El semestre digital provocado por la crisis de Coronavirus permite la preparación de nuevas formas de enseñanza y aprendizaje universitario (Alt, 2020).

Es interesante comparar las estrategias que desarrolla Suiza con respecto a la digitalización de la educación superior. Es importante

acordar en este punto que Suiza o EE. UU. Son los primeros países del mundo en los cuales se introdujeron computadores en las escuelas. También CERN, hoy en Suiza, era primeramente planeado para EE. UU. A partir de CERN se ha desarrollado Internet. Suiza dispone de estrategias de digitalización hace décadas.

Como respuesta a una interpelación del año 2009³⁶, realizada en el Congreso de Suiza con respecto al e-learning y su futura función en la educación, el Congreso responde con un texto que se podría sintetizar de esta forma: él comparte la visión de la importancia de la integración de TIC en el sistema de la educación y la vida civil y observa este sistema como clave para “la realización de una sociedad informática, democrática y competitiva” (*09.3671 E-Learning-Strategie für die Schweiz*, 2009). La autoridad apunta a la “Estrategia para una sociedad de información [*Informationsgesellschaft*] en Suiza” (revisada por última vez en diciembre de 2008) y luego describe los logros alcanzados

36. Cabe mencionar que Suiza es el país que se caracteriza por una democracia directa más destacada en el mundo. La democracia directa en Suiza permite a los ciudadanos soberanos participar en todos los niveles del poder estatal, sea municipio, cantón o Estado. Así, por ejemplo, cada ciudadano puede interpelar, participar en la toma de decisiones, etcétera. En este contexto, introduzco una interpelación de Amherd Viola, diputada (pero podría ser simplemente una ciudadana) del partido cristiano-socialdemócrata. Es significativo, que faltan interpellaciones recientes. En esta interpelación del año 2009 se dice: Pregunto al Congreso [Bundesrat]: 1) ¿Comparte la opinión de que el e-learning es un instrumento importante para la educación profesional y universitaria y será particularmente importante en el futuro? 2) ¿Cuán importante considera que es el e-learning para el futuro de Suiza con respecto al nivel de capacitación de futuros empleados y con respecto a su imagen internacional como un lugar de educación e investigación? 3) ¿Cómo evalúa la posibilidad de que Suiza [...] pueda asumir un papel de liderazgo internacional en el desarrollo posterior del e-learning? 4) ¿Cómo podría reaccionar la formación en ciencias de la educación a las ofertas del e-learning (formación, educación superior y formación adicional de profesores de colegios, docentes y profesores universitarios)? 5) ¿Qué posición tiene él [se refiere al Congreso, comentario mío] en el concepto de desarrollar una estrategia nacional para el e-learning que coordine mejor las actividades de los actores anteriores y futuros (cantones, escuelas, proveedores privados) y los integre en un desarrollo futuro? ¿Está preparado el Congreso a tomar la iniciativa aquí? (*09.3671 | E-Learning-Strategie für die Schweiz | Geschäft | Das Schweizer Parlament*, 2009)

durante los últimos años como consecuencia de su implementación. En primer lugar, menciona el servidor educativo suizo (educa.ch) creado tras un decreto federal en el año 2007, que “proporciona acceso a toda la información relevante sobre el sistema educativo suizo y es una plataforma oficial para instituciones cantonales, inter-cantonales y nacionales. Los entornos interactivos de trabajo y aprendizaje para escuelas [...] están disponibles a través del servidor y [...] apoyan las formas de aprendizaje y enseñanza cooperativos”. (09.3671 *E-Learning-Strategie für die Schweiz*, 2009) Se menciona también que, a partir del año 2005, están puestos en marcha mecanismos a nivel federal y cantonal para la “integración de las TIC en la escuela y la enseñanza en todos los niveles y en todas las áreas de la educación”. (09.3671 *E-Learning-Strategie für die Schweiz*, 2009) Se añade, también, que se apoyan “proyectos innovadores” que proponen la integración de TIC en organizaciones en el mundo laboral. Entonces, la respuesta del Congreso pone hincapié que ahora:

E-learning se ha convertido en una parte integral de la enseñanza en las escuelas públicas y privadas (especialmente las escuelas de administración y gestión hotelera). El gran programa federal “Swiss Virtual Campus” (SVC) se lanzó para las universidades cantonales a fines de la década de 1990 y fue financiado por el gobierno federal con un total de 74 millones de francos: primero en una fase de impulso de cuatro años (2000-2003), luego en una fase de consolidación igualmente larga (2004-2007/08). Se desarrollaron 112 proyectos de aprendizaje electrónico en su mayoría exitosos en las dos fases del programa. La evaluación recientemente publicada del programa de consolidación le otorga al programa una calificación general muy buena. (09.3671 *E-Learning-Strategie für die Schweiz*, 2009)

Se enfatiza el hecho de que “[e]s importante que Suiza mantenga y amplíe los conocimientos adquiridos a través de SVC y otras iniciativas en los últimos años” y en adición se nombran otros logros y programas

en marcha, que conciernen al e-learning en la educación universitaria, la formación de estudiantes, profesores y otros profesionales del sistema de educación (*09.3671 E-Learning-Strategie für die Schweiz*, 2009). Se nombran varias universidades líderes en este campo, y sus cursos basados en TIC, e-learning, etcétera. Se apunta también a la importancia del desarrollo de un programa masivo, Swiss Virtual Campus (SVC), y de una amplia comunidad del e-learning, en la cual participan agentes como la Conferencia de las Universidades Suizas (SUK), Switch Foundation, la Alianza de Rectores de las Universidades de Ciencias Aplicadas de Suiza (KFH), etcétera, para concluir finalmente que el Congreso “no ve la necesidad de desarrollar una nueva estrategia para el aprendizaje electrónico. Seguirá los desarrollos posteriores en el campo del e-learning”.

Existen estrategias más recientes de Suiza, como, por ejemplo, la del año 2018, denominada “Suiza digital”, emitida por la Oficina Federal de Comunicaciones [*Bundesamt für Kommunikation*, abreviado *BAKOM*] (BAKOM, 2020) y la del año actual (26.02.2020) con el título “Digitalización en el área de la educación, la investigación y la innovación” [*Bildung, Forschung und Innovation* o abreviado *BFI*], que refuerzan y amplían la digitalización en la esfera de la educación, la primera refiriéndose al período entre 2017 y 2020 y la segunda contemplando los años 2021-2024.

Ya hemos mencionado (compare pp.5-6), brevemente, cuáles eran las estrategias en Austria durante los últimos años para implementar e-learning en las universidades. Sin embargo, a pesar de estas estrategias, se decía, que :

[...] la mayoría de los profesores e investigadores son reacios para utilizar (nuevas) tecnologías en la enseñanza. Para estos, la implementación no es realmente necesaria y es un esfuerzo extra. La estrategia oficial de la universidad es mejorar de manera sostenible la enseñanza en el aula con medios modernos para mejorar

la comunicación mediante un servicio centralizado y seguir siendo una universidad tradicional con conferencias presenciales [...]. Por lo tanto, solo había una expectativa moderada, pero no presión, por adaptar las tecnologías para el aprendizaje (Ebner et al., 2020, p. 6).

En resumen, las fuentes de información demuestran que los tres países grandes alemanoparlantes están preparados para un cambio hacia una digitalización más intensiva. Sin embargo, su sistema educacional recibió debido a COVID-19 el impulso necesario para acelerar los procesos. Austria presenta una infraestructura perfecta, pero una cultura conservadora, Alemania demuestra la voluntad hacia el cambio, a pesar de las carencias en la infraestructura, la oposición por parte de una gran parte de los docentes y los problemas sociales conectados con este cambio, mientras que Suiza, segura en los mecanismos ya planteados, pretende defender su papel de líder a nivel mundial, confiado en sus estrategias puestas en marcha en el pasado cercano. Chile también ha desarrollado a partir de 2018 estrategias para la digitalización de la esfera educativa.³⁷

2.2.4 Estrategias financieras

La forma forzada del e-learning que adoptaron casi todas las instituciones educacionales en el nivel global demuestra que, a pesar de todos los esfuerzos de las últimas décadas de digitalizar la educación, la mayoría de las universidades no estaban suficientemente preparadas para enfrentar

37. Así en la página del Gobierno Digital se dice: “La llamada “cuarta revolución industrial” [un término que surgió en Alemania, comentario mío] trae un cambio radical en la ejecución de procesos, producción y entrega de productos y servicios, obligando a las instituciones a adaptarse a las necesidades de las personas con tecnologías que están disponibles a un costo cada vez menor. Ello nos obliga como Estado a mirar la transformación como el foco principal, y lo digital como una herramienta para llevarla a cabo, entendiendo que la tecnología es uno de los mejores aliados para facilitar la vida de las personas a diario.”(División de Gobierno Digital, s. f.)

esta demanda. Por supuesto, las desventajas destacan sobre todo en los países con menos recursos y con mayores desigualdades sociales. En el mencionado comunicado de prensa para *Berliner-Zeitung*, Peter-André Alt sostiene que “en algunos lugares faltan los recursos financieros para la nueva infraestructura” que requiere la enseñanza digital (Alt, 2020). Hay que anotar en este lugar que Alemania, a pesar de ser un país bastante desarrollado, ha tenido problemas con la implementación del e-learning en tiempo de covid-19. El sistema educativo universitario alemán ha experimentado un desafío muy grande no solo por falta de una infraestructura o equipamiento tecnológico en las instituciones educativas, sino también por las desigualdades sociales existentes en este país. Según la Oficina Federal de Estadística [*Statistisches Bundesamt*], 20.8 millones de personas en Alemania tienen un historial migratorio y 11,2 son extranjeros. Este hecho presenta un enorme desafío para el sistema de educación: el proceso de integración sociocultural no es tan fácil, debido a las barreras culturales y de lenguaje. El Sindicato de Educación y Ciencia Alemán: [*Gewerkschaft Erziehung und Wissenschaft*, abreviado *GEW*, denominado también *Bildungsgewerkschaft*] informa:

Más de un tercio de todos los niños, adolescentes y adultos jóvenes menores de 25 años en Alemania tienen antecedentes migratorios (34 por ciento en 2017). En muchos países de Alemania Occidental, su participación ahora es de alrededor del 40 por ciento. En algunas ciudades, cada segundo niño tiene una historia de inmigración (Bildungsgewerkschaft, 2020a).

Y tal como veremos a continuación, tomando como ejemplo Alemania, la enseñanza digital, cuando está forzada y no crece desde las necesidades auténticas y las condiciones propias de un país, agudiza estas desigualdades sociales. Lo último también repercutirá en el sistema de educación superior en el corto y mediano plazo.

La injusticia social en realidad comienza con la educación escolar y continúa en la educación superior. En la medida en que el sistema

escolar en Alemania ha sido diseñado para que sea muy selectivo desde los primeros años escolares, los niños con un historial migratorio tienen pocas oportunidades de acceder a colegios que les permitan continuar sus estudios en la educación superior: “Los niños con antecedentes migratorios tienen menos probabilidades de obtener una guardería, y los jóvenes con antecedentes migratorios tienen más probabilidades de abandonar la escuela sin un título”. (Bildungsgewerkschaft, 2020a). En resumen, la segregación social en Alemania, tal como en Chile, comienza ya en la enseñanza básica y secundaria. Sin embargo, en Alemania existen más mecanismos legales que permiten la movilidad social. Hemos de suponer (se trata más bien de una estimación subjetiva) que la mayoría de los estudiantes que han sido afectados negativamente por la pandemia son estudiantes con un historial migratorio, o estudiantes internacionales. Sin embargo, hemos de admitir que no sólo estos estudiantes, sino también los de padres con menos recursos, han sido afectados de forma negativa.³⁸

¿Qué medidas financieras han tomado las autoridades para enfrentar este estado de emergencia en Alemania?

Primero hay que aclarar que en Alemania existe la Ley Federal de Promoción de la Educación [*Bundesausbildungsförderungsgesetz* o *BAföG*, comentario mío], que regula el apoyo financiero estatal para los escolares y estudiantes en Alemania para garantizar la equidad e igualdad de oportunidades. Según § 68, parte I del Libro de las Leyes Sociales [*Sozialgesetzbuch Teil 1 o SGB I*], la ley es un componente especial del

38. En favor de esta suposición habla una de las fotos capturadas durante una de las protestas estudiantiles contra las medidas financieras tomadas por la ministra Anja Karliczek (CDU) y publicada en la página del Sindicato, donde se aprecia una estudiante con una pancarta ¡“Padres ricos para todos!” [Reiche Eltern für alle!. Compare: URL: <https://www.gew.de/aktuelles/detailseite/neuigkeiten/studi-demo-fuer-mehr-corona-nothilfe/#&gid=lightbox-group-81853&pid=1>. El tema, realmente, no es nuevo, pues durante años en las protestas estudiantiles aparecían panfletos con este texto. En este contexto, podemos buscar paralelos con la educación universitaria en Chile y los desafíos a los que se enfrentará, debido al aumento de desempleo y la pérdida de sustento financiero en varias familias, como daños colaterales de las medidas sanitarias.

Código Social y es, por lo tanto, un beneficio social. El acrónimo BAföG también se usa, comúnmente, para referirse a este beneficio social.

El 22.04.2020, en el Congreso alemán [*Deutscher Bundestag*], los partidos de la coalición CDU/CSU y SPD presentaron un proyecto de ley que estaba dedicado al sustento de científicos y estudiantes en el contexto de la pandemia. Los cinco partidos de la oposición presentaron, por su parte, diferentes propuestas.

2.2.4.1 La propuesta de la coalición

Según la coalición CDU/CSU y SPD, los proyectos de ley deben atenuar las consecuencias negativas de la pandemia sobre el desarrollo de la ciencia y, además, deben estimular a los estudiantes y a los escolares que reciben BAföG a empeñarse en diferentes ámbitos relevantes para el combate del virus. Esto contempla un empeño tanto práctico como científico en las áreas de la salud:

Estudiantes de medicina [que se desempeñan] en hospitales o en la identificación de personas que estaban en contacto con personas infectadas con Coronavirus; estudiantes de enfermería [y paramédicos que se desempeñan] en asilos de ancianos [*Altenheime*], y en residencias con atención personalizada [*Pflegeheime*]; ingenieros construyendo hospitales temporales; pero también educadores en proceso de formación [que se desempeñan] en jardines infantiles cuando vuelven a abrir. (*Deutscher Bundestag - Diskussion über Unterstützung von Wissenschaft und Studierenden*, 2020)

Con esta ley también intentan fortalecer a “los científicos en esta etapa de su calificación, otorgándoles más ‘flexibilidad y más seguridad de planificación’”, asegurando así “la realización de su doctorado o habilitación, así como el desarrollo profesional a pesar del deterioro

pandémico de la comunidad científica”. Para ello se plantea la elaboración de un reglamento temporario que ajusta la Ley de Contratación Temporal en la Ciencia [*Wissenschaftszeitvertragsgesetz*], extendiendo “el límite máximo de tiempo” de contratación “por seis meses debido a la pandemia” (*Deutscher Bundestag*, 2020).

En este proyecto de ley se dice:

Las universidades e instituciones de investigación como empleadores de científicos en su fase de calificación tienen la oportunidad de extender las relaciones laborales más allá de los límites máximos fijados anteriormente con seis meses, por ejemplo, si los proyectos de investigación se retrasan debido a la situación excepcional actual (*Deutscher Bundestag*, 2020).

El ajuste de la Ley de los Contratos Temporales en el ámbito de la ciencia [*Wissenschaftszeitvertragsgesetzes*] fue votado en el Congreso el 7.05.2020. Este ajuste, con efecto retroactivo desde el 1.03.2020, garantiza la prolongación de los contratos temporales de aquellos científicos que, debido a COVID 19, han cesado sus trabajos, proyectos, actividades en laboratorios, experimentos, etcétera, en el campo de la investigación científica. Este mecanismo para garantizar la superación de los aspectos críticos provenientes de la pandemia y conectados con el trabajo científico de empleadores en universidades y otras instituciones de investigación, ha sido celebrado por la Alianza de las organizaciones científicas, según se expresa en un comunicado de prensa realizado por la misma organización.

2.2.4.2 La propuesta de AfD

AfD [*Alternative für Deutschland*, i.e. Alternativa para Alemania, es una fracción de la casi ultraderecha que surgió como respuesta a las ondas migratorias de la última década [comentario mío] apela por “Ayuda

con sentido: sustentar a los estudiantes y al personal académico con precisión” (19/18728). (Deutscher Bundestag, 2020). La propuesta de AfD (19/18728) contempla una reclamación legal “para el personal académico con respecto a la extensión del límite de tiempo máximo para los contratos de trabajo”. (Deutscher Bundestag, 2020). Con esto realmente coincide con la propuesta de la coalición:

El gobierno federal debe trabajar con los Estados federales para garantizar que aquellos empleados científicos que demuestren plausiblemente que debido a la pandemia no puedan continuar o finalizar el proyecto de investigación, disertación u otros títulos universitarios de manera oportuna, reciban apoyo mediante la extensión del período de financiación. (Deutscher Bundestag, 2020).

También proponen ayuda financiera para los estudiantes limitada a un semestre, en el caso de una urgencia demostrable, tal como regulaciones que conciernen a los pagos de aranceles, becas, seguros de salud de los estudiantes, etcétera, para que su “planificación de la vida no se ponga en peligro” (Deutscher Bundestag, 2020).

2.2.4.3 La propuesta de FDP

En una solicitud (19/18677), la fracción FDP [un partido liberal situado en la centroderecha-derecha] solicitó un “programa urgente-Coronavirus para el financiamiento de estudios a prueba de crisis” (Deutscher Bundestag, 2020). Se contempla un préstamo BAföG por un período limitado de seis meses para “los estudiantes que han perdido una parte relevante de sus ingresos como resultado de la crisis de Coronavirus” (Deutscher Bundestag, 2020).

2.2.4.4 La propuesta de la izquierda [*Die Linke*]

Según su primera solicitud, la facción de izquierda quiere hacer que “BAföG [abreviación de Ley Federal de Promoción de la Educación] sea a prueba de crisis: apoyo completo para más estudiantes” (19/18688). En una segunda solicitud (19/18683), también hace un llamado a “mitigar las consecuencias negativas de la pandemia por Covid 19 para estudiantes y empleados en universidades” (19/18683). En su primera propuesta, la fracción de izquierda pone el enfoque en el apoyo completo [*vollumfänglich*] de los estudiantes (19/18688), y en su segunda propuesta contempla también a los empleados de las instituciones de la educación superior (19/18683). En esta segunda propuesta, “la izquierda solicita al gobierno federal que establezca un fondo social por un monto de tres mil millones de euros, financiado mediante la Ley de Presupuesto Complementario 2020, que brinda apoyo a los estudiantes nacionales y extranjeros”, que debido a la pandemia han llegado a una “urgencia financiera”. (*Deutscher Bundestag*, 2020). Esta ayuda, con “efecto retroactivo”, debe efectuarse de una forma “no burocrática” y “debe otorgarse como una subvención libre que reembolsa 632 euros por mes con añadidura de los costos reales de alquiler” (*Deutscher Bundestag*, 2020).

2.2.4.5 La propuesta de la alianza 90/ Los verdes

La alianza 90/ Los verdes [*Bündnis 90 / Die Grünen*] también quiere “apoyar a la ciencia como el pilar del control de la pandemia: extensión del paquete de rescate Coronavirus a estudiantes y jóvenes investigadores” (19/18707) (*Deutscher Bundestag*, 2020). La alianza 90/ Los verdes también exige “apoyo a la ciencia como el pilar del control de la pandemia” y propone “extender el paquete de rescate-Coronavirus a estudiantes y jóvenes investigadores” (19/18707) (*Deutscher Bundestag*, 2020). La ayuda propuesta por los verdes está “limitada a tres meses” y contempla a “los estudiantes alemanes e internacionales”. (*Deutscher Bundestag*, 2020). Se

proponen mecanismos más estrictos de regulación en el momento de otorgar a los postulantes estos fondos, estipulando condiciones como, por ejemplo, comprobar las “dificultades económicas por la pérdida de un trabajo a tiempo parcial”. (*Deutscher Bundestag*, 2020).

Finalmente, estas propuestas se remitieron a los comités de asesoramiento. El papel principal lo tenía el Comité de Evaluación de Educación, Investigación y Tecnología. La decisión fue a favor del proyecto de la coalición que, sin embargo, he recibido mucha crítica de la oposición.

3. Resumen

A partir de marzo de 2020, en casi todos los países del mundo, las instituciones académicas de educación superior estuvieron forzadas a suspender las clases presenciales y adoptar la modalidad de enseñanza a distancia. Sin embargo, mientras que en los países donde se han cumplido los criterios previos a la implementación del “e-learning” no han sufrido una crisis educacional tan profunda, en los países menos desarrollados, que no cumplían con los requisitos de la infraestructura necesaria (wifi, plataformas educativas, ordenadores personales e institucionales, etcétera) y, además, se caracterizaban por desigualdades sociales, han experimentado una profunda crisis educacional. Un estudio reciente resume que la pandemia “plantea serias preocupaciones a los sistemas educativos” (Onyema et al., 2020, p. 108). “COVID-19 provocó el cierre no programado de escuelas en más de 100 países en todo el mundo”, dejando “más de mil millones de estudiantes fuera de los colegios” (Onyema et al., 2020, p. 108). Los autores demuestran “que COVID-19 tiene efectos adversos sobre la educación, incluyendo la interrupción de aprendizaje, disminución del acceso a las instalaciones de educación e investigación, la pérdida de empleos y el aumento de las deudas estudiantiles”. (Onyema et al., 2020, p. 108)

Tal como sostiene el Sindicato de Educación y Ciencia alemán:

La crisis de Coronavirus profundiza los abismos en la educación a nivel mundial. Más del 90 por ciento de los estudiantes en todo el mundo no pudieron ir a la escuela, debido a la pandemia. Dos tercios de ellos aún no han regresado. La crisis de Coronavirus aumenta la desigualdad en el acceso a la educación (*Bildungsgewerkschaft*, 2020b).

Alemania no ha sido la excepción en este sentido, aunque el país dispone de los mecanismos financieros necesarios para poder cubrir los déficits en este contexto y superar las consecuencias negativas provocadas por la pandemia.

Si proyectamos esto sobre la situación actual en Chile, nos damos cuenta de que esto amenazaría luego a la educación superior, pues las familias de gran cantidad de alumnos estarán afectadas de tal forma que será imposible para ellos seguir pagando un colegio privado y de calidad y así sus hijos serán privados de posibilidades de acceder a la universidad. Es importante mencionar que, debido a la situación crítica en varios países, también latinoamericanos, “en lugar de un regreso” a las escuelas a los niños les “amenaza trabajo infantil”. (*Bildungsgewerkschaft*, 2020b) COVID-19 aumentará la desigualdad y la estratificación social no solo en los países vulnerables, o en vías de desarrollo, sino también en países industrializados, incluso en países como EE. UU. o Chile. Así, por ejemplo, un reciente artículo en que se analiza la actual situación en EE. UU. enfatiza que incluso antes de la propagación de la pandemia de COVID-19, la deuda de préstamos estudiantiles —por un total de más de \$ 14 billones— era motivo de preocupación, ya que es la segunda fuente más grande de deuda del consumidor en los Estados Unidos, solo por detrás de la deuda hipotecaria. (Roy & Ryan, 2020, p. 5) Los autores opinan que la crisis sanitaria en cuanto afectará a los estudiantes y a su capacidad de pagar los préstamos universitarios, podría actuar como boomerang y causar una profunda crisis en la economía de EE.

UU.: “Este artículo aborda esta posibilidad, especialmente a la luz del hecho de que el aumento del desempleo a raíz de la crisis COVID-19 seguramente aumentará la tasa de incumplimiento de los préstamos estudiantiles”. (Roy & Ryan, 2020, p. 4).

Aquí hemos de plantear la pregunta: ¿cuáles son las medidas que toma actualmente el Gobierno chileno con respecto a la educación y concretamente a la educación universitaria? Hay que admitir que Chile, en cuanto había adoptado el modelo educacional de EE. UU., puede sufrir semejantes problemas. Una evaluación de la situación actual de Chile provocada por la pandemia podría ser tema de otro estudio. Tal estudio científico reviste suma importancia para la elaboración de propuestas, iniciativas académicas, etcétera, que se enfocarán en la superación de la crisis sanitaria y también educacional, que es, tal como demuestran los estudios a nivel internacional, inevitable consecuencia de la primera.

Terminaré esta investigación con unas preguntas: ¿está el sistema universitario preparado para enfrentarse con una transformación digital; está el ser humano –por su naturaleza de *zoon politicon*– preparado para recibir una enseñanza meramente virtual? ¿Si el empuje dado por COVID-19 fue evaluado como un catalizador positivo en un país de bienestar y desarrollado tecnológicamente como Austria, tendría el mismo valor en un país como Chile? ¿Cuáles son las condiciones (tecnológicas, culturales, sociales) en Chile y cómo afectarán las estrategias que ha desarrollado Mineduc para un futuro tránsito hacia una enseñanza digital?

Hay que admitir que existía una necesidad hacia la digitalización del sistema educativo, y que esta aparece justamente ahora en sus tremendas dimensiones. Sin embargo, esta necesidad no nació desde dentro –desde el sistema educativo, desde la enseñanza misma–, ni desde la realidad “normal” (que se transformaba, pero no abruptamente) ni tampoco de los estudiantes (como portadores de una nueva cultura digital). El sistema educativo se siente forzado a adoptar estas estrategias dentro de

un contexto crítico.

Me gustaría terminar esta investigación con un diálogo: entre una voz optimista y una pesimista. En cada crisis hay un potencial de desarrollo que hemos de detectar a tiempo, quizás logramos una nueva identidad de la civilización humana: más solidaria, más unida, más autosustentable. Tal como se sostiene en el texto “Desafíos para conceptualizar los CAL [cursos abiertos en línea] de la UE para grupos de estudiantes vulnerables”, que forma parte de las “Actas de la Cumbre Europea de partes interesadas en CAL”, justamente las nuevas tecnologías de información y comunicación (TIC), especialmente los “Cursos abiertos en línea” [*Massive Open Online Courses o MOOC*] pueden cubrir las necesidades educacionales de “grupos de estudiantes vulnerables que corren el riesgo de caer aún más a medida que emerge la sociedad del conocimiento” (Waard & Czerniewicz, 2014, p. 33). Según los autores del estudio citado, primeramente se han de detectar cuáles son estos grupos vulnerables (ellos dan como ejemplo de grupos vulnerables: “mujeres, jóvenes, migrantes, minorías, grupos culturales (por ejemplo, romaníes) y personas con discapacidad”) (Waard & Czerniewicz, 2014, p. 33). Apelan a que las universidades, gobiernos y otras instituciones desarrollen programas educacionales accesibles a través de “Cursos abiertos en línea”, porque justamente estos “permiten a los individuos acceder a la educación desde cualquier lugar, en cualquier momento y a través de cualquier dispositivo” (Waard & Czerniewicz, 2014, p. 33). También Mahaye ve en la digitalización, sobre todo en la forma híbrida o semipresencial (*b-learning*) una posibilidad para mejorar la educación (se refiere concretamente a la educación escolar) en África del Sur (Mahaye, 2020, p. 12). En el mismo tiempo apunta al hecho que *b-learning* “puede ser implementado efectivamente solo en sociedades desarrolladas digitalmente” y que la educación escolar –que en este país está concentrada en áreas rurales– no podría “beneficiarse mucho [...] gracias a la falta de incentivos y tecnología”. (Mahaye, 2020, p. 1)

Una mirada más pesimista verá en la digitalización –y eso fue expresado arriba en el comunicado de prensa– un potencial amenazador de la libertad de enseñanza; verá tras la digitalización posibles deformaciones de

los aspectos axiológicos, sociales, humanos, cívicos de la enseñanza. Estos cursos online, aunque sean diseñados como interactivos, no permiten el diálogo vivo, no permiten el cuestionamiento crítico y, según los filósofos más destacados de la historia de la humanidad, estas son características esenciales para el conocimiento humano, para la pesquisa de la verdad. Una completa transformación del sistema educativo, específicamente del sistema universitario (o eventualmente su paulatino reemplazo), por masivos cursos abiertos online, podría abrir las puertas hacia un totalitarismo digital, donde el (mero) recipiente de información no tendría la oportunidad de poner en duda lo que se le ofrece como “verdad”.

Sigrid Hartong³⁹ observa los procesos a los que está sometido el sistema de educación debido a COVID-19 como un experimento masivo de digitalización en condiciones reales y apunta a los efectos negativos de esta transformación forzada. Por un lado, esta digitalización nos obliga a aceptar condiciones, –por ejemplo, el uso de ciertos programas comerciales– que en otra ocasión hubiésemos observado con escepticismo, reporta Hartong. Sin embargo, ahora tenemos que aceptar todo lo que sirve técnicamente solo para que las clases sigan intactas, añade la autora. (Hartong, 2020) Instalamos dentro de pocos días programas sin saber las consecuencias legales que implica su uso. Por otra parte, apunta a una “algoritmización” de lo pedagógico. (Hartong, 2020) Lo pedagógico se pierde, podemos interpretar así sus palabras, o pasa en segundo plano. Para ella este impulso que recibió el sistema educativo durante la pandemia tiene consecuencias fatales sobre los aspectos pedagógicos de la enseñanza. No sólo porque surge el peligro de discriminación por falta de dispositivos electrónicos o analfabetismo digital, sino también porque se pueden proyectar modelos de la esfera digital a la esfera pedagógica. Según ella el sistema educativo sufre una “forma de digitalización más desafortunada y pedagógicamente riesgosa, ya que a menudo provoca una “dataficación” [conversión hacia datos, *comentario mío*] no regulada [...] y, por lo tanto, una creciente influencia de los modelos de clasificación

39. Sigrid Hartong es investigadora de educación y directora del foco de investigación “Gobernanza de la educación digital – conversión a datos [datafication] y digitalización en el sector educativo” en la Helmut-Schmidt-Universität Hamburg.

algorítmica” (Hartong, 2020). Si al comienzo, en los años 90, la educación asimilaba las nuevas tecnologías, ajustándolas a sus necesidades, ahora el mundo digital asimila la educación, ajustándola a sus condiciones, podemos añadir especulativamente. Harton apela por la libertad: “Libertad para elegir: entre analógico y digital, [...] o entre diferentes herramientas/modelos digitales” (Hartong, 2020). Hemos de admitir que esta elección debe ser informada, ella necesita tiempo y libertad máxima, para encontrar el balance, siempre en favor de lo pedagógico, siempre en favor de una conciencia libre, abierta, cívica, social.

Creo que la misión de los docentes, de los profesores y educadores es buscar la respuesta de todas estas preguntas, mirar el problema de todas las perspectivas, para poder balancear bien entre las posibilidades de las nuevas tecnologías. La realidad está en constante cambio; sin embargo, hemos de definir democráticamente (cada uno de nosotros debe definir y participar en estos procesos transformativos) hacia dónde. Y hemos de preguntarnos también, cómo cambiará el papel del profesor en el contexto de una educación digital. No podemos dejar a una élite tecnócrata y financiera, que está interesada en la digitalización, dirigir estos procesos.⁴⁰

40. Lamentablemente, esto ocurre. Por ejemplo, un artículo de Washington Post publicado en 6.05.2020 y denominado “Cuomo pregunta por qué todavía existen edificios escolares, y dice que Nueva York trabajará con Bill Gates para “reinventar la educación”, anuncia que el gobernador del Estado federativo de Nueva York, Andrew Cuomo, trabajará en estrecha colaboración con la fundación de Bill y Melinda Gates para la digitalización total de la educación. (Strauss, 2020) También se menciona “otro multimillonario, el expresidente ejecutivo de Google Eric Schmidt, para dirigir su nueva comisión de cinta azul para “reinventar” el Estado de Nueva York”. (Strauss, 2020) Cuomo critica el “El viejo modelo, donde todos van y se sientan en el aula de clases, y donde el profesor está al frente y [...] enseña la clase”, cuestiona “todos estos edificios” [se refiere a los edificios de los colegios, comentario mío] todas estas aulas físicas y hace la pregunta: “¿Por qué, con toda la tecnología que tenemos?” (Strauss, 2020). A las visiones entusiasmadas del gobernador, “quien en el pasado enfureció a los educadores al apoyar las controvertidas reformas escolares financiadas por Gates”, y denomina al último como “un visionario” en los temas de “tecnología y educación”, los profesores del estado federativo responden también con una crítica seria. (Strauss, 2020) La digitalización de la educación aún se enfrenta con varios cuestionamientos de carácter metodológico y ético. La digitalización debe ser orientada primeramente al ser humano, a las diferentes etapas de su desarrollo neurofisiológico, emocional, social y cognitivo, luego ajustada a las exigencias del mercado

Como profesora de alemán, desde el comienzo he asociado este cambio con la novela de *Thomas Mann, Mario y el mago*: todos (y con esto me refiero a las personas, a las instituciones educativas, a los gobiernos) estamos obligados a digitalizarnos, estamos obligados a bailar bajo un ritmo electrónico. Se puede hablar no de un mero “impulso” o “empuje” (*boost*) digital, sino más bien de un “golpe digital” que ha sufrido la educación. Aún faltan estudios científicos que investiguen las consecuencias de una digitalización de la civilización humana que, a parte de los beneficios que podría traer, podría abrir las puertas para nuevas formas de desigualdad, exclusión, criminalidad, supervisión y control de la población, y finalmente a una nueva forma de totalitarismo, tal como se dice implícitamente en la carta (o manifiesto) para los derechos digitales en la Unión Europea. (*Wir fordern Digitale Grundrechte – Charta der Digitalen Grundrechte der Europäischen Union*, 2018)

laboral, y por último a las ganancias del mercado educativo.

Referencias

- 09.3671 | *E-Learning-Strategie für die Schweiz* | Geschäft | Das Schweizer Parlament. (2009, junio 12). <https://www.parlament.ch/de/ratsbetrieb/suche-curia-vista/geschaeft?AffairId=20093671>
- Alt, P.-A. (2020, mayo 22). *Die Hochschulen meistern die Umstellung auf digitale Lehre gelassen und pragmatisch*. *Berliner Zeitung*. <https://www.berliner-zeitung.de/lernen-arbeiten/die-hochschulen-meistern-die-umstellung-auf-digitale-lehre-gelassen-und-pragmatisch-li.84098>
- BAKOM, B. für K. (2020, julio 1). *Digitale Schweiz*. <https://www.bakom.admin.ch/bakom/de/home/digital-und-internet/strategie-digitale-schweiz.html>
- Bildungsgewerkschaft, G.-D. (2020a, julio 3). *Bildungsnachteile bleiben trotz Erfolgen*. GEW - Die Bildungsgewerkschaft; GEW - Die Bildungsgewerkschaft. <https://www.gew.de/aktuelles/detailseite/neuigkeiten/bildungsnachteile-bleiben-trotz-erfolgen/>
- Bildungsgewerkschaft, G.-D. (2020b, julio 3). *Coronakrise vertieft Gräben bei Bildung global*. GEW - Die Bildungsgewerkschaft; GEW - Die Bildungsgewerkschaft. <https://www.gew.de/aktuelles/detailseite/neuigkeiten/coronakrise-vertieft-graeben-bei-bildung-global/>
- Commission launches «Opening up Education» to boost innovation and digital skills in schools and universities. (2013, septiembre 25). [Text]. https://ec.europa.eu/commission/presscorner/detail/en/IP_13_859
- Crawford, J., Butler-Henderson, K., Jurgens, R., Malkawi, B. H., Glowatz, M., Burton, R., Magni, P., & Lam, S. (2020). COVID-19: 20 countries' higher education intra-period digital pedagogy responses. *Journal of Applied Learning & Teaching*, 3. <https://doi.org/10.37074/jalt.2020.3.1.7>

Das Sommersemester 2020 muss ein „Nichtsemester“ werden – *Ein offener Brief aus Forschung und Lehre – #nichtsemester*. (2020, März). <https://www.nichtsemester.de/cbxpetition/offener-brief/>

División de Gobierno Digital. (s. f.). Recuperado 22 de julio de 2020, de <https://digital.gob.cl/plan>

Ebner, M., Schön, S., Braun, C., Ebner, M., Grigoriadis, Y., Haas, M., Leitner, P., & Taraghi, B. (2020). COVID-19 *Epidemic as E-Learning Boost?* Chronological Development and Effects at an Austrian University against the Background of the Concept of “E-Learning Readiness”. *Future Internet*, 12, 94. <https://doi.org/10.3390/fi12060094>

Hartong. (2020, julio 6). *Digitalisierung im Panikmodus*. GEW - Die Bildungsgewerkschaft; GEW - Die Bildungsgewerkschaft. <https://www.gew.de/aktuelles/detailseite/neuigkeiten/digitalisierung-im-panikmodus/>

Hochschulrektorenkonferenz. (2020, julio 21). *Covid-19-Pandemie und die Hochschulen*. <https://www.hrk.de/themen/hochschulsystem/covid-19-pandemie-und-die-hochschulen>

KMK: Sommersemester 2020 *findet statt*. (2020, abril 3). <https://www.kmk.org/aktuelles/artikelansicht/kmk-sommersemester-2020-findet-statt.html>

Kohte, W. (2020). *Besonders dringliche Maßnahmen des Arbeits- und Gesundheitsschutzes im Prozess der Öffnung und Digitalisierung der Hochschulen* und Ge.pdf. (s. f.). Recuperado 5 de julio de 2020, de https://www.gew.de/fileadmin/media/publikationen/hv/Arbeit_und_Recht/Arbeit_und_Gesundheit/20200619-Gutachten-V-Kohte-Hochschulen.pdf

- Mahaye, N. E. (2020). *The Impact of COVID-19 Pandemic on Education: Navigating Forward the Pedagogy of Blended Learning*. https://www.academia.edu/42842598/The_Impact_of_COVID-19_Pandemic_on_Education_Navigating_Forward_the_Pedagogy_of_Blended_Learning
- Onyema, E., Nwafor, C., Faith, A., Sen, S., Atonye, F., Sharma, A., & Alsayed, A. (2020). Impact of Coronavirus Pandemic on Education. *Journal of Education and Practice*, 11, 108-121. <https://doi.org/10.7176/JEP/11-13-12>
- Roy, S., & Ryan, C. J. (2020). The Next «Big Short»: COVID-19, Student Loan Discharge in Bankruptcy, and the SLABS Market (SSRN Scholarly Paper ID 3631953). *Social Science Research Network*. <https://doi.org/10.2139/ssrn.3631953>
- Schmerr, M., & Dusse, B. (2020, julio 21). *Lern-Maschine Mensch*. GEW - Die Bildungsgewerkschaft; GEW - Die Bildungsgewerkschaft. <https://www.gew.de/aktuelles/detailseite/neuigkeiten/lernmaschine-mensch/>
- Deutscher Bundestag—*Diskussion über Unterstützung von Wissenschaft und Studierenden*, (2020) (testimony of Sandra Schmid). <https://www.bundestag.de/dokumente/textarchiv/2020/kw17-de-wissenschaftsunterstuetzung-691628>
- Strauss, V. (2020, mayo 6). Analysis | *Cuomo questions why school buildings still exist—And says New York will work with Bill Gates to ‘reimagine education’*. Washington Post. <https://www.washingtonpost.com/education/2020/05/06/cuomo-questions-why-school-buildings-still-exist-says-new-york-will-work-with-bill-gates-reimagine-education/>
- Waard, I. / I. de, & Czerniewicz, L. (2014). *Challenges for conceptualising EU MOOC for vulnerable learner groups. En Proceedings of the European*

MOOC Stakeholder Summit 2014 (pp. 33-43). https://www.academia.edu/31853963/Challenges_for_conceptualising_EU_MOOC_for_vulnerable_learner_groups

Wir fordern Digitale Grundrechte – *Charta der Digitalen Grundrechte der Europäischen Union*. (2018). <https://digitalcharta.eu/>